

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EVALUACION LICITACION PUBLICA No 001-2015

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE REHABILITACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

FIRMA: AUDIOSALUD INTEGRAL

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

GRUPO 4 \$120.000.000=

No.	CODIGO	Código	DESCRIPCIÓN DEL	CARACTERISTCAS TECNICAS	CUMPLE
ITE M	INTERN O	UNSPSC	"BIEN" O "SERVICIO"	REQUERIDAS	
1.	11964910 03	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE	- PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE - COMPUESTO POR TRES ELEMENTOS IMPLANTADOS: - EL ESTIMULADOR DE OÍDO MEDIO MET O TRANSDUCTOR VENTANA OVAL O VENTANA REDONDA - LA CÁPSULA ELECTRÓNICA QUE CONTIENE LA BATERÍA RECARGABLE, EL PROCESADOR, LA BOBINA DE CARGA Y EL IMÁN. - EL TERCER COMPONENTE ES EL MICRÓFONO IMPLANTABLEPROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011- 2015) SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN -PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTIAGARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 5 AÑOSGARANTIA PARA COMPONENTE EXTERNO 3 AÑOS -INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015)	X Pág. 83-84-86
	 				

GRUPO 6 \$160.000.000=

ITE		Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
1	11964910 17	421524 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA	- PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA- TRANSCUTANEA - QUE INCLUYA PROGRAMA PARA ORIENTACIÓN TRIDIMENSIONAL DE COLOCACIÓN DE COMPONENTE INTERNO - PROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015) CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA - SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN - PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS - GARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 10 AÑOS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015).	X Pág. 83-85-86

~

Grupo 11 \$40.000.000=

Grupo 11 \$40.000.000=								
No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTCA S TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	USOS	OTRAS ESPECIFICACI ONES REQUERIDAS	CUMPLE,
1	1196490412- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR	ULTIMA TECNOLOGÍA COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND			X Pág. 83-84-85
2	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 – 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND			X Pág. 83-84-85
3	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND			X Pág. 83-84-85
4	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE DE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UNĐ			X Pág. 83-84-85
5	1196490776	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PILAS RECARGABLE S "AA" PARA IMPLANTE COCLEAR MED-EL	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL (NiMH 1.2 V min 2000 nAh AA	UND			X Pág. 83-84-85

Þ

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	r			
6	1196490794- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CODO Ó GANCHO M PARA IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. 83-84-85
7	1196490796	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PARA BATERIA DA CAPO (PORTABATER IA, CARGADOR, TRES(3) BATERIAS RECARGABLE S)	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. ° 83-84-85
8	1196490803	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PORTABATERÍ A DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. 83-84-85
9	1196490033- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. 83-84-85
10	1196490095- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. 83-84-85
11	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND	X Pág. 83-84-85

-

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO:

14.1 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

GRUPO N° 4

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE DE ULTIMA TECNOLOGIA COMPUESTO POR TRES ELEMENTOS IMPLANTADOS:DEBERAN TENER UNA FECHA DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍA ENTRE EL 2011 A 2015 PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR. EL MISMO DEBERA CONTENER: - EL ESTIMULADOR DE OÍDO MEDIO MET O TRANSDUCTOR VENTANA OVAL O VENTANA REDONDA - LA CÁPSULA ELECTRÓNICA QUE CONTIENE LA BATERÍA RECARGABLE, EL PROCESADOR, LA BOBINA DE CARGA Y EL IMÁN EL TERCER COMPONENTE ES EL MICRÓFONO IMPLANTABLE.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, CON FECHA DE DESARROLLO ENTRE EL 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ

		Y/O 42295508 Y/O 422117					ক
12	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
13	1196490805	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85

Grupo N° 6

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA-TRANSCUTANEA. DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
EL OFERENTE DEBE INCLUIR PROGRAMA PARA ORIENTACIÓN TRIDIMENSIONAL DE COLOCACIÓN DE COMPONENTE INTERNO.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, CON DESARROLLO ENTRE EL 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	-	X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ

GRUPO 11

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
ACCESORIOS PARA IMPLANTE COCLEAR E IMPLANTES DE CONDUCCIÓN ÓSEA DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
EL OFERENTE DEBE INCLUIR KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 83-84-85.	
EL OFERENTE DEBÉ INCLUIR KIT PROCESADOR PARA AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCION OSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACION.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		NO APLICA
APOYO POSTVENTA (ATENCIÓN DIRECTA AL PACIENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE PARA REVISIÓN Y REPARACIÓN DE ACCESORIOS Y/O EQUIPO CUÁNDO	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ

ÉSTE LO REQUIERA.		
SUMINISTRO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DEL ACCESORIO, MIENTRAS DURE LA REVISIÓN DEL MISMO EN TANTO POR EL TERMINO DE GARANTÍA	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X
REVISIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE ANTES DE FINALIZAR EL TIEMPO DE LA GARANTÍA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X
APOYO AL EQUIPO PROFESIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL CUANDO SE REQUIERA, Y ÉSTE DEBERÁ SER REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X

15,2,PONDERACIÓN TECNICA

Los ítems que cumplan con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como CUMPLEN; los que no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como NO CUMPLEN. Los factores técnicos serán excluyentes de tal manera que para ser evaluada económicamente una oferta tiene que cumplir con todos los aspectos técnicos. La evaluación se realizará de manera individual para cada ítem que oferte el proponente.

FACTORES TECNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: PONDERACION.

Se asignará puntaje de conformidad con la calificación técnica que se encuentre soportada con certificaciones y/o documentos del Proveedor y/o Casa Matriz. Y que cumplan las características técnicas requeridas en su totalidad El proponente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente.

NOTA: Se entenderá que se otorgara puntaje, al oferente que certifique por escrito la entrega del insumo, y el que no certifique se le otorgara cero puntos.

GRUPO N° 4

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍAPARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 5 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍAPARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
		0 puntos

GRUPO N° 6

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales

,	PUNTOS	
		0 puntos

GRUPO 11

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	PDR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adiclonales
		0 puntos

GARANTÍA TÉCNICA MÍNIMA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

SI CUMPLE Pág. 84

- 1. Que ampare la calidad de los bienes suministrados
- 2. Que ampare la composición físico química del mismo
- 3. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúen con èl, formando parte de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.

Diez (10) años componente interno para el implante coclear, prótesis auditiva de conducción ósea, prótesis auditiva de oído medio totalmente implantable, Prótesis Auditiva De Oído Medio Semilmplantable, Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea, Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética, tres (3) años para el procesador de sonido (componente externo) SI CUMPLE Pag. 84-85

El oferente deberá ofrecer una garantía de:

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	CUMPLE
Prótesis Auditiva De Oído Medio Totalmente Implantable Componente interno Componente externo	5 años 3 años	X Pág. 90
Prótesis Auditiva De Oído Medio Semilmplantable Componente interno Componente externo	10 años 3 años	X Pág. 90
Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea Componente interno Componente externo	10 años 3 años	X Pág. 90
Kit Procesador Para Implante Coclear	3 años	X Pág. 90
Cable De Bobina Comt Entre 9.5 – 12 Cm	1 mes	X Pág. 91
Cable De Bobina D.Coil De 28 Cm	1 mes	X Pág. 91
Cable De Porta Batería Remoto De 1 Mt	1 mes	X Pág. 91
Pilas Recargables "AA"	1mes	X Pág. 91
Codo Ó Gancho M Para Implante Coclear	1 mes	X Pág. 91
 Kit Para Batería Da Capo (Porta batería, Cargador, Tres(3) Baterías Recargables) 	Portabateria 1 año Cargador 1 mes Batería 1 mes	X Pág. 91
Porta batería Da Capo	1 año	X Pág. 91
Batería Da Capo	1 mes	X Pág. 91
Cargador De Batería Da Capo	1 mes	X Pág. 91
Cable De Bobina D.Coil De 7.5 Cm	1 mes	X Pág. 91
Porta Batería Remoto	1 año	X Pág. 91
Mini Porta Batería Remoto	1 año	X Pág. 91

Cuando los bienes presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el HOSPITAL según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la solicitud, y en el evento de ser nuevamente rechazado por mala calidad, será causal para declarar la caducidad del contrato.
 SI CUMPLE Pág. 85

 Si por razones de carácter científico, retiro del elemento del mercado o por bajos promedios de consumo, los bienes contratados no tienen suficiente rotación, el CONTRATISTA a solicitud del HOSPITAL se obliga para con el mismo, a cambiarlos por otros que se requieran y estén incluidos en el presente proceso, cambio que se deberá efectuar dentro de los quince días calendario siguientes a la solicitud realizada por el Hospital.
 NO CUMPLE SUBSANAR

14.3.TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÈCNICA:

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de 5 cinco días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

SI CUMPLE Pág. 89

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.

NO CUMPLE SUBSANAR

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **NO CUMPLE SUBSANAR**

NOTA: La garantía técnica debe ser aportada de la siguiente manera:

La garantía técnica debe ser aportada junto con la oferta y debe estar suscrita por el oferente o él representante legal del proponente. En el evento de que no sea entregada junto con la oferta, será causal de rechazo de la oferta.

14.4.EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE

1. Se Modifica así el presente numeral: 14.4.EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE

El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes-RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de constancias o certificaciones de contratos de suministros de bienes de ayudas auditivas, implantables similares, (código UNSPSC tercer nivel) a los requeridos en cada uno del grupo o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de cada grupo o grupos de la propuesta presentada, en salarios mínimos mensuales legales vigentes. De igual forma se debe diligenciar en formato presentado con la propuesta; la siguiente información en columnas, por cada uno de los grupos al que se esté presentando la propuesta, así:" NO CUMPLE EN LA EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL RUP SUBSANAR

Doctor José Eduardo Guzmán Durán

Comité Técnico Evaluador